ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA SMARTPRO S.A

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 19:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida De Los Granados E14-28 y José Queri, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA SMARTPRO S.A., en adelante denominada simplemente SMARTPRO S.A. o "La Compañía".

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía SMARTPRO S.A.:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCEN- TAJE
GLOBALPRO S.A.	MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	84,000,00	US\$ 10,00	840.000,00	70%
DIEGO GABRIEL GALARZA SANTOLIVA		18.000,00	US\$ 10,00	180,000,00	15%
CECILIA MAGDALENA LLERENA DURÁN		18.000,00	US\$ 10,00	180.000,00	15%
TOTAL		120.000,00		1'200.000,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la Compañía ingeniero Jaime Garzón García; y, como Secretario de la misma el Gerente General ingeniero Roberto Rivadeneira Silva, quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual confirma que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

<u>PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.</u>

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

PUNTO CINCO: Ratificación y nombramiento de Auditores Externos y Comisario.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General de la compañía toma la palabra y presenta a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario del año 2016 preparado por el Ing. Diego Galarza Santoliva.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el informe de Comisario del año 2016 presentado, el cual se adjunta al expediente.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA SMARTPRO S.A.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoria Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General, Ing. Roberto Rivadeneira Silva y presenta el informe de Auditoria Externa del ejercicio económico 2016 preparado por el Auditor Ing. Luís Idrián Estrella Silva.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que sea agregado al expediente.

PUNTO TRES: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Ing. Roberto Rivadeneira Silva y presenta la Junta General su informe de Gerente General del año 2016.

Analizado este Informe, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad, el cual es adjuntado al expediente.

PUNTO CUATRO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El Gerente General de la compañía presenta a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Analizados los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad y se adjuntan al expediente.

PUNTO CINCO: Ratificación y nombramiento de Auditores Externos y Comisario

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Auditor Externo Luis Idrián Estrella Silva por el año 2016, en virtud que la compañía nombrada por esta Junta General no pudo cumplir sus obligaciones.

La Junta General de Accionistas nombra como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 al Ing. Diego Galarza Santoliva; y. también nombra como Auditor Externo para el año 2017, en caso de ser necesario, al Auditor Ing. Luis Idrián Estrella Silva, y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar sus retribuciones.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 22:00 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.

Firmado) Cecilia Magdalena Llerena Durán - Accionista / Firmado) Diego Gabriel Galarza Santoliva - Accionista / Firmado) Jaime Enrique Garzón García - Presidente de la Junta General / Firmado) GLOBALPRO S.A. - Accionista Legalmente Representada por su Gerente General: Mario Roberto Rivadeneira Silva - Secretario de la Junta General.

HASTA AQUÍ EL ACTA

La presente es fiel copia del Acta de Junta General que reposa en el expediente de la Compañía.

Lo certifico,

Mario Roberto Rivadeneira Silva

Secretario de la Junta General

